

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO 2015 - 2018

Las candidatas y los candidatos de los partidos, movimientos y alianzas políticas que participamos en el proceso electoral: "Elecciones Regionales y Municipales 2014", al asumir la conducción del gobierno regional de Huánuco en el período 2015-2018, nos comprometemos a implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente agenda social, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones sociales del departamento.

La agenda social con la que nos comprometemos busca garantizar los derechos de la población considerando sus diferentes ciclos de vida y condiciones de existencia e implementa un enfoque de equidad orientado a la reducción de brechas e inequidades en nuestro territorio, así como a la protección de las poblaciones más vulnerables, principalmente la infancia (niños, niñas y adolescentes), juventud, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Las políticas regionales a las que nos comprometemos impulsar están en el marco de los Objetivos del Milenio, las políticas del Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2011-2021 y Plan Bicentenario; que expresan un proceso de participación y concertación social de mediano y largo plazo para una adecuada gobernabilidad que crea entornos propicios para el desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas, base de la democracia y contribuir al estado de derecho y la cohesión social.

Los Acuerdos de Gobernabilidad plantean 4 dimensiones del Desarrollo Humano tal y como se establecen en el Acuerdo Nacional:

- **Social:** busca garantizar los derechos de la población considerando sus diferentes ciclos de vida y condiciones de existencia, propone la reducción de brechas e inequidades en la región.
- **Económica:** propone mecanismos de promoción para el desarrollo de actividades económicas, promueve la aplicación del enfoque territorial, reconociendo el valor estratégico que tiene la gestión y el acondicionamiento del territorio.
- **Ambiental:** propone mecanismos de prevención y atención frente al cambio climático, gestión de riegos y conservación del medio ambiente.
- **Institucional:** plantea que la recuperación y consolidación de la democracia debe significar, además de la realización de elecciones verdaderamente libres, el ejercicio de la libertad de expresión, la separación y autonomía de los poderes públicos, la incorporación de la ética a la acción política y pública, una participación social efectiva, una acción decidida orientada a la superación de la pobreza y la lucha permanente contra la corrupción.

EN TAL SENTIDO NOS COMPROMETEMOS A IMPLEMENTAR EL PRESENTE ACUERDO A FIN DE REDUCIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO, EN EL MARCO DE LA VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL; GARANTIZANDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA SALUD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL, COMO SE ESPECÍFICA EN EL ANEXO ADJUNTO.

Por tanto; en la ciudad de Huánuco a los 03 días del mes de septiembre del año 2014, reunidos en el Auditorio del Colegio de Ingenieros, con el propósito de concertar y suscribir el “Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral y Lucha contra la Pobreza en la Región Huánuco 2015 – 2018”, las candidatas y los candidatos a la Presidencia del Gobierno Regional de Huánuco, nos comprometemos a asumir los acuerdos en los términos siguientes:

I. EJE ESTRATÉGICO: SOCIAL

1.1. **SALUD – NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN**

Política Regional N° 1:

Priorizar la atención a la primera infancia en el departamento de Huánuco, garantizando la vida y la salud de la madre y el crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 5 años, para lo cual se desarrollarán condiciones seguras de atención desde la gestación, el parto y el período neonatal, respetando su cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir las brechas urbano – rurales.

Política Regional N° 2:

Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años, mejorando la calidad de sus aprendizajes y fortaleciendo las atenciones en nutrición y salud en el espacio de la escuela, respetando su cultura y reduciendo las brechas urbano – rurales y priorizando las poblaciones nativas.

Política Regional N° 3:

Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad, respetando su cultura y reduciendo las brechas entre las zonas urbanas y rurales y las poblaciones nativas.

1.2. **IDENTIDAD Y PROTECCIÓN FAMILIAR**

Política Regional N° 4:

Garantizar la protección social y contra la violencia de todas las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, implementando servicios públicos adecuados y promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los afectan de manera directa.

II. EJE ESTRATÉGICO: ECONÓMICO

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA TERRITORIAL

Política Regional N° 5:

Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil.

2.2. AGRICULTURA

Política Regional N° 6:

Mejorar la situación de la agricultura familiar en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva.

2.3. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Política Regional N° 7:

Apoyar en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples.

2.4. PEQUEÑA Y MEDIANA PRODUCCIÓN

Política Regional N° 8:

Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva.

2.5. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Política Regional N° 9:

Apoyar la localización de actividades productivas y la infraestructura para su soporte en zonas urbanas, con participación de los productores y en coordinación con otros sectores del estado.

2.6. EMPLEO

Política Regional N° 10:

Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.

III. EJE ESTRATÉGICO: AMBIENTAL

3.1. GESTIÓN AMBIENTAL

Política Regional N° 11:

Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio regional / local, coordinando con los distintos niveles de gobierno y sociedad Civil.

3.2. CAMBIO CLIMÁTICO

Política Regional N° 12.

Impulsar acciones regionales de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

3.3. GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Política Regional N° 13.

Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus Recursos Naturales de la afectación de los desastres.

IV. EJE ESTRATÉGICO: INSTITUCIONAL

4.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Política Regional N° 14.

Impulsar políticas regionales y locales democráticas, participativas y descentralizadas.

4.2. ÉTICA PÚBLICA

Política Regional N° 15.

Impulsar políticas regionales y locales que propicien la ética pública.

4.3. SEGURIDAD CIUDADANA

Política Regional N° 16.

Impulsar políticas regionales y locales que propicien la seguridad ciudadana.

DE LA RATIFICACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS ACUERDOS

Los que suscribimos este acuerdo, de salir elegido como gobernante regional, nos comprometemos a ratificar públicamente los acuerdos y respaldar mediante una Resolución Ejecutiva Regional, a fin de garantizar formalmente su cumplimiento, promoviendo así su institucionalidad.

Asimismo se brindará las facilidades para el monitoreo participativo de los acuerdos en el marco de la gestión regional, que estará a cargo del "Comité de Seguimiento y Monitoreo".

Este comité se conformará a los 30 días de posesión del nuevo Gobernante Regional y estará integrado por actores sociales que participaron del proceso de suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad Regional

En fe de la cual firmamos, las partes involucradas en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional; agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil a través de sus representantes, con adhesión de las ciudadanas y los ciudadanos voluntarios, en la ciudad de Huánuco a los 03 días del mes de septiembre del 2014.

1.  Jobino Heracio, HUERTA AYALA DNI N° 22518356 PARTIDO POLÍTICO- VAMOS PERÚ.	2.  Karina Juliza, BETETA RUBÍN DNI N° 22508175 PARTIDO POLÍTICO - FUERZA POPULAR
3.  Fortunato Juan, RAMOS LAVADO DNI N° 22744740 PARTIDO POLÍTICO - ACCION POPULAR	4.  Alberto Orlando, VELEZ DE VILLA FIGUEROA DNI N° 10475752 PARTIDO POLÍTICO - ALIANZA PARA EL PROGRESO
5. Jesús, GILES ALIPÁZAGA DNI N° 10635822 PARTIDO DEMOCRÁTICO - SOMOS PERÚ	6.  Joel Zimei, CRUZ GUTIERREZ DNI N° 40841732 PARTIDO - UNIÓN POR EL PERÚ
7.  Luzmila, TEMPLO CONDEZO DNI N° 22510181 MOV. INDEP. REG. - LUCHEMOS POR HUÁNUCO	8.  Luis Paúl, PICÓN QUEDO DNI N° 23017516 MOV. REG. INDEP. - UNIDOS POR HUÁNUCO
9.  Rubén, ALVA OCHOA DNI N° 22404692 MOVIMIENTO INTEGRACIÓN DESCENTRALISTA	10.  Marcelino, YUPA ESTEBAN DNI N° 22417870 MOV. REG. - AUTENTICO REGIONAL



Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza



<p>11. _____ Cayo, ROJAS RIVERA DNI N° 23185695 MOVIMIENTO POLÍTICO - HECHOS Y NO PALABRAS</p>	<p>12. _____ Luis Wilfredo, NIEVA ROJÁS DNI N° 09211167 MOV. REG. - FRENTE DEMOCRÁTICO REGIONAL</p>
<p>13. _____ Juan Julio, ROMERO LLOCLLA DNI N° 06418537 MOV. POLÍTICO - FRENTE AMPLIO REGIONAL PAISANOCUNA</p>	<p>14. _____ Elsa, MALPARTIDA JARA DNI N° 22960184 MOVIMIENTO REGIONAL - CUENTA CONMIGO</p>

[Handwritten signatures and notes]

[Signature]
PNP

[Signature]
FDP

[Signature]
SEVERO TORRES

[Signature]
Rodrigo

[Signature]
Pablo

[Signature]
Camara de Comercio

[Signature]
Camara PIME-Hea

[Signature]
HVVH

[Signature]
Tales de Paz

[Signature]
INSOPH

[Signature]
DPCM

[Signature]
Luz

[Signature]
Jator

[Signature]
Rosa

[Signature]
MAD. F. Huancayo

[Signature]
CORENUM

[Signature]
EDILBERTA OBREGON

[Signature]
Archa

[Signature]
MORONA



general
Jeff Rivera Campos
"Peru Justo"
73055018

Israel J. Sandoz
FUERZA POPULAR

Edmundo
C.E. HCO.

y
Israel Sandoz
Fuerza Popular

Jeff Rivera
REPROMEM

Caritas Huancayo

Foro Salud HCO

Sebastian Campos Mela
ALIANZA PARA EL PROGRESO

Proyecto
SABA-COSUDE

22/18766

Omar Veder
Rafael Hidalgo
James Peru

Colo Graf S.R.L.
Huancayo.

CTVC HUANCAYO

Elvino Quijano O.
HECHOS Y NO PALABRAS

Arlindo Luciano Guillermo
MIDE

Josua A. ORDONEZ LOZANO
ARI

WALTER LOPEZ TUERO
22227039.

CHARRE REYES JUBER
46272254



Paz y Esperanza
Eysler F. Nieto Ferrer



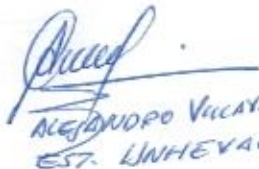
José Soto del Ávila
Voces Perú - Ancash



Instituto Regional
para la PAZ
IREPAZ - HCO.



Red-Interguorum
Enrique Lud Rocano Ponce.



Alejandro Vaccavencio
EST. UNHEVAL



Yover Vasquez
EST. UNHEVAL



Cori Robinson. Rda
estr. unheval 1



Agustín Velásquez Fútil
Estudiante UNHEVAL



Consejo Distrital
de la Juventud
CDJ - PM



MCLCP - HCO
SEC. GIBCT.



Rafael Vacaca Hartino
D.P. VIVIENDA, CONS Y
SANEAMIENTO



ASIST. ADM.
MCLCP - HCO.



Arlen Pardo Pardo
CTVC - HUANUCO.